

TESIS
1538



**USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR**

**V CONCURSO MEJOR TRABAJO FINAL DE
GRADO**

**INFLUENCIA SIN PODER: LAS RELACIONES CÍVICO-
MILITARES Y EL PAPEL
DE LAS FUERZAS ARMADAS DURANTE EL PROCESO
DE
CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA EN CHILE
(1990- 2003)**

**Por
Claudia Fried
Tesina
Relaciones Internacionales
Universidad del Salvador
(USAL)**

**Lic. Claudia Fried
friedclaudia@yahoo.com.ar**

INDICE

Contenido	Página
PARTE I. CONTENIDOS METODOLÓGICOS	3
Identificación del Proyecto - Denominación.	3
Tema	3
Descripción del Proyecto - Especificación del problema a investigar	3
Objetivos de la Investigación	5
Objetivo general y Objetivos específicos	
Marco Teórico	6
Metodología de la Investigación	34
PARTE II. ROL DE LAS FUERZAS ARMADAS CHILENAS DURANTE LA DEMOCRACIA (1989-2000)	35
Introducción	35
Panorama Regional Rol de las Fuerzas Armadas en América Latina (1900-2000)	38
Discurso y rol de las Fuerzas Armadas Chilenas durante el período Presidencial de Augusto Pinochet (1973-1989)	47
Discurso y rol de las Fuerzas Armadas Chilenas durante el período Presidencial de Patricio Aylwin (1990-1994)	69
Discurso y rol de las Fuerzas Armadas Chilenas durante el período presidencial de Eduardo Frei (1994-2000)	78
PARTE III.	90
CONSIDERACIONES FINALES	90
BIBLIOGRAFÍA	98

PARTE I. CONTENIDOS METODOLÓGICOS

1. Identificación del Proyecto

1.1 Denominación:

Análisis de las relaciones cívico-militares y el rol desempeñado por las fuerzas armadas durante el proceso de transición y posterior consolidación democrática en Chile en el período de 1989-2000.

1.2 Tema:

El rol adoptado por las Fuerzas Armadas chilenas y las características de la relación cívico-militar durante el período de la transición hacia la democracia y en el transcurso de su consolidación a partir de los sucesivos gobiernos democráticos en el período de 1989-2000.

2. Descripción del Proyecto

2.1 Especificación del problema a investigar

El presente trabajo de investigación parte de la siguiente pregunta ¿Cómo pueden ejercer influencia sectores específicos de la vida política de un país, cuando el contexto político sufre cambios sustanciales con el retorno a la democracia como una constante historia del país?.

En el caso particular de las Fuerzas Armadas chilenas nos preguntamos ¿Cuál será el rol que desempeñarán en el nuevo contexto político chileno definido por el retorno del régimen democrático tras años diecisiete años de uso del poder?

El estudio de las Fuerzas Armadas ha sido foco de múltiples análisis en los años posteriores al retorno democrático. El interés, surge a partir de analizar su rol en el sistema político, producto de la crisis generada por el golpe militar de 1973 y tras la salida de las Fuerzas Armadas del gobierno, las investigaciones se han concentrado en las relaciones cívico/militares durante ese período y el impacto que produjeron los enclaves legados de la Constitución generada por el régimen militar que ponía limitaciones al pleno control civil de esa institución.

En este contexto, se plantea como hipótesis de trabajo el hecho histórico bajo el cual los militares se reacomodan en el nuevo escenario político emergente al interior del país producto del derrumbe del régimen militar encabezado por el General Augusto Pinochet (1973-1989) y el advenimiento del histórico sistema democrático que distinguió la historia política del país trasandino a nivel regional. Desde esa instancia se desprende la presunción que la institución militar ha sido capaz de plantear sus nuevos roles de forma autónoma; el

sector castrense desarrolló una alta capacidad de autogeneración de su rol sin la necesaria concurrencia de la autoridad política. Es claro que dicha determinación se realizó con acuerdo a la legalidad vigente y a la autonomía con la cual los militares convivieron en el desarrollo institucional del país.

En consecuencia, el nuevo contexto político/institucional en el Chile, produjo que las Fuerzas Armadas continuaran gozando de un nivel alto de autonomía garantizado por la propia norma constitucional, de este modo la relación entre el mundo civil y militar adquirió una nueva característica particular, la cual fue de tensión en el comienzo de los 90', debido a la presencia de Pinochet en la Comandancia en Jefe del Ejército.

Las relaciones entre el Poder Ejecutivo y las Fuerzas Armadas se desarrollaron por tres etapas:

Primera etapa) Confrontación y tensión en las relaciones cívico-militares durante el primer gobierno democrático de la Concertación, encabezado por el Presidente Patricio Aylwin, durante el cual el general Augusto Pinochet se desempeñó en el cargo de Comandante en Jefe del Ejército; los enclaves del poder se encuentran presentes en la norma constitucional del país de modo que se condiciona el desarrollo de las relaciones entre ambos poderes;

Segunda etapa) Bajo el segundo gobierno de la Concertación conducido por el Presidente Eduardo Frei, las relaciones entre los sectores se distinguen por el marcado apaciguamiento acompañado del desarrollo de una fuerte política de profesionalización y modernización de las FFAA;

Tercera etapa) La detención del ex General Pinochet en Londres pone en movimiento un período de catarsis, que se profundiza por el 30º aniversario del golpe militar y el reconocimiento explícito del Informe Valech.

A partir de la proyección de estas etapas, el trabajo intenta analizar si las mismas son replicables en la dimensión profesional de la relación civil-militar, sustentado en un análisis institucionalista donde la hipótesis principal establece que las Fuerzas Armadas, al igual que cualquier organización, tienden a mantener su supervivencia por medio de la defensa de sus prerrogativas, junto con la búsqueda de nuevas situaciones que justifiquen y validen sus acciones dentro de un nuevo contexto político e histórico.

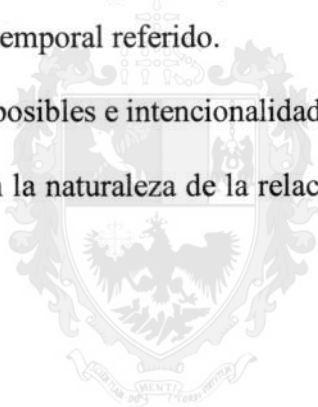
2.2 Objetivos de la Investigación

Objetivo general:

Determinar el alcance y ramificación del rol desempeñado por las Fuerzas Armadas chilenas durante el proceso de transición hacia la democracia y su posterior etapa de consolidación a lo largo del período de 1989-2000. Consecuentemente, delinear las características que adquirió la relación cívico-militar.

Objetivos específicos:

- Identificación de las razones del comportamiento de los altos mandos militares durante el proceso de transición y consolidación de la democracia en Chile entre los años 1989-2000.
- Analizar el movimiento de las posiciones originarias y en relación con los cambios discursivos en materia político-profesional por parte de las instituciones militares en el espacio temporal referido.
- Determinar sus causas posibles e intencionalidades.
- Detallar los cambios en la naturaleza de la relación de poder entre el sector civil y el militar.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

2.3 Marco Teórico

A través del desarrollo del siguiente capítulo, el presente trabajo busca analizar las premisas del realismo clásico de Morgenthau; sus características y principios; exponer las razones que motivaron su elección como instrumento de estudio y examinar el problema de investigación a través de las mismas.

La disciplina de las Relaciones Internacionales tiene como meta identificar y explicar los patrones de comportamiento que siguen los distintos actores internacionales al interactuar entre ellos.

Este constituye un objetivo ambicioso, situación que dio lugar al desarrollo de diversas teorías.

El concepto de relaciones internacionales entendido como un sector de nuestra realidad social, está relacionado con la perspectiva metodológica y la inserción de las relaciones internacionales como disciplina, en uno u otro campo científico; es decir, que el contenido de las relaciones internacionales dependerá de nuestra concepción teórica. Este hecho exigirá proceder primero a establecer la propia concepción para luego, delimitar la realidad social de estudio. Sin embargo, en orden a sentar las bases de una teoría de las relaciones internacionales, resulta prioritario formular el concepto como un sector de la realidad social, lo que nos permite delimitar el campo de estudio como disciplina.

Las relaciones internacionales, en cuanto sector de la realidad social, han sido objeto de numerosas definiciones con alcances y características muy diferentes.

La teoría de las relaciones internacionales tiene una naturaleza específica que la diferencia de las demás relaciones sociales. En esta línea se insertan los realistas políticos para quienes, en términos generales, la política internacional como toda política, es una lucha de poder.

Referirse, en la actualidad, a la teoría y a la ciencia de las relaciones internacionales supone necesariamente plantear antes que nada, un tema central, que tiene que ver con el paradigma de las relaciones internacionales; este paradigma surge hacia finales de los años sesenta. En épocas anteriores, el objeto de debate estuvo centrado en el campo del estudio del concepto y metodología adecuada para el análisis de los fenómenos internacionales.

Desde finales de los años 70', el concepto o metodología para el análisis de las cuestiones internacionales, tiene que ver con los llamados paradigmas de las relaciones internacionales. Estos hacen referencia a los valores con los que los estudios interpretan el

mundo, la visión y el modelo que forma la base del intento científico de aprehensión de la realidad internacional.

Las situaciones de crisis y de fragmentación que se manifiestan en su plenitud en las relaciones internacionales durante la década de los 70', se encuentran estrechamente vinculadas a un nuevo contexto internacional, este hará que en las décadas siguientes se encuentren signadas por los nuevos planteamientos más realistas.

Este nuevo realismo se transforma en un componente necesario en un análisis coherente de la política mundial porque su concentración, intereses y racionalidad son productos cruciales para cualquier comprensión, en razón, de que el realismo construye percepciones fundamentales sobre la política mundial y la acción estatal. El proceso en el estudio de las relaciones internacionales necesita de una búsqueda constructiva de las cuestiones centrales.¹

Este neorealismo, producto del desarrollo científico de la relaciones internacionales a través de los debates y los cambios que se fueron produciendo en el nivel interno e internacional, constituyen los nuevos elementos teóricos y metodológicos que se encuentran frente al realismo tradicional, derivados de behaviorismo y de los nuevos paradigmas.

Los nuevos realistas, también llamados "estructuralistas", dado la influencia del estructuralismo en su pensamiento, que los lleva a poner su énfasis en la estructura del sistema internacional para explicar las relaciones internacionales, aportan, por tanto, un enfoque metodológico, que tiende a dejar de lado los paradigmas globalistas, para incorporar un mayor científicismo en la elaboración de la teoría. A pesar de ello, sus premisas filosóficas no se alejan demasiado de las teorías clásicas, por lo que la concepción estatocéntrica continua siendo el eje de sus planteamientos, igual referencia puede ser aplicada para sus consideraciones acerca del poder, sobre la aplicación de los principios morales universales a la acción exterior de los estados y sobre la distinción entre lo interno y lo internacional.

El Realismo, es una de las tantas teorías propuestas por los estudiosos de las relaciones internacionales

En la década del 30', el realismo político surge como una escuela de pensamiento de las relaciones internacionales que percibe al Estado como unidad suprema y relevante.

Los primeros autores clásicos que adoptaron el realismo fueron Tucídides y Maquiavelo; ya en la época contemporánea esta corriente estuvo representada por

¹ En los Estados Unidos, desde finales de los años setenta, se desarrollaron numerosos estudios de las relaciones internacionales, siendo Kenneth N. Waltz, en sus obras Teoría de las Relaciones Internacionales, el que ha sido considerado el sucesor paradigmático de la Hans J. Morgenthau.

importantes estudiosos de las relaciones internacionales tales como Hans Morgenthau, Henry Kissinger, George Kennan y Robert Gilpin entre otros.

El debate entre idealistas y realistas se origina con el nacimiento de la materia, en el preámbulo de la guerra fría. Seguidamente, la década de los sesenta aporta el hasta ahora calificado de gran debate que tuvo lugar entre tradicionalistas y cientifistas o behavioristas.

Lo que nos indica que el paradigma realista ha reaparecido con fuerza en el panorama teórico de las relaciones internacionales en los últimos años².

En pocas palabras se puede afirmar que el realismo (con el calificativo de nuevo orden estructural) estuvo de moda en el marco pluralista que es la teoría de las relaciones internacionales en los años ochenta.

Robert Keohane, figura de primera línea entre los investigadores de las dos últimas décadas, ha calificado al realismo de núcleo a partir del cual progresar en el estudio de las relaciones internacionales³. El valor de núcleo que puede aportar el realismo al estudio actual de los fenómenos internacionales se halla en las premisas de dicho paradigma⁴.

En este último terreno poco ha cambiado la concepción de los nuevos realistas⁵ respecto de lo que se puede calificar como la obra clásica del realismo en relaciones internacionales: La Teoría de la Política Internacional de Hans J. Morgenthau.

De ahí que el estudio, en la actualidad, de las premisas del modelo realista elaborado por Morgenthau en plena guerra fría esté plenamente justificado⁶. Sobre todo cuando los

² Sobre el papel del realismo en las relaciones internacionales en los últimos años véase KALEVI J. HOLSTI. *The Dividing Discipline: Hegemony and Pluralism in International Theory*, Alien and Unwin, Londres, 1985. La revista *International Organization* dedicó un número a los nuevos realistas. Véase "Symposium on the New Realism", en *International Organization*, vol. 38, N° 2, primavera 1984, pág. 225-328.

A pesar del desplazamiento sufrido por los realistas en los setenta, se pueden citar algunas obras de dicha corriente que demuestran la permanencia de la misma hasta su reaparición con fuerza con el cambio de década. Se trata de Hedley Bull: *The Anarchical Society*, Columbia U. P., Nueva York, 1977; Robert W. Tucker. *The Inequality of Nations*, Basic Book Inc. Publ., Nueva York, 1977.

³ Robert O. Keohane. *Theory of World Politics: Structural realism and beyond*, en A. W. Finifter (ed.): *Political Science: The State of the Discipline*, APSA, Washington D.C., 1983, pág. 504.

⁴ "El realismo es un componente necesario en cualquier análisis coherente de la política mundial porque la atención que presta al poder, a los intereses y a la racionalidad es crucial para comprender el tema", en Keohane. *Theory of World*, op. cit., pág. 504.

⁵ "Cualquier comparación entre los realistas de entreguerras y los actuales demuestra que son casi idénticos. Las dos generaciones consideran al Estado como actor principal y creen que el poder y la lucha por él determinan los acontecimientos internacionales. Ninguna de ellas cree en el derecho internacional o en la organización internacional como mecanismo de orden. Ambas mantienen la distinción entre política interna y política exterior. Reconocen que las preocupaciones morales tienen sentido en la política interna pero comparten la idea de que los principios universales de carácter moral no son aplicables a la acción de los Estados", en Maghroori y Ramberg. "Globalism versus realism. *International relations Third Debate*, Westview P., Boulder, 1982, pág. 223.

⁶ La obra más importante de Hans Morgenthau en el terreno teórico de las relaciones internacionales (*Politics among Nations*) data de 1948. Sus años de mayor producción teórica se centran en los momentos álgidos de la guerra fría. Ese es el contexto de su obra y de ahí que en más de un momento se le califique de «autor de la guerra fría».

nuevos realistas, trabajando en el marco de la nueva guerra fría⁷, reconocen de manera explícita las enseñanzas de dicho autor. Así, en 1984, Robert Gilpin se definía en las páginas de *International Organization* —uno de los foros principales, sino el principal, del actual debate teórico— como discípulo de Hans Morgenthau⁸.

La intención de estas páginas consiste en someter a revisión las premisas de la teoría realista de la política internacional elaborada por Morgenthau.

Morgenthau: las premisas del realismo Clásico en las Relaciones Internacionales

El estudio de dicha teoría se ha realizado a partir de: 1) la adscripción por parte del autor al realismo político, determinando las características de su realismo, y 2) la utilización de dos categorías de análisis (interés nacional y equilibrio del poder), revisando el carácter científico de las mismas.

De dicho estudio deriva la selección de tres premisas como base de la teoría realista de Morgenthau, A) el estatocentrismo;

B) la naturaleza conflictiva de las relaciones internacionales, y

C) la centralidad del poder.

A. El Estado: actor racional en las relaciones internacionales

La primera premisa hace referencia al carácter estatocéntrico del modelo de Morgenthau. En su teoría, el Estado es el actor por excelencia en el sistema internacional contemporáneo.

Así, pues, los dos ítems destacables al abordar la premisa estatocéntrica de Morgenthau son justamente el carácter de actor privilegiado y de forma histórica que el autor otorga al Estado.

La concepción estatocéntrica de Morgenthau se sitúa en la base de sus categorías de análisis (interés nacional y equilibrio del poder), ya que las mismas están fundamentadas en el fenómeno estatal.

Así, cuando Morgenthau describe el equilibrio del poder lo hace en los siguientes términos: "El deseo de poder, del que participan muchas naciones, cada una procurando

⁷ La acepción «nueva o segunda guerra fría» está cada vez más extendida.

Véase Noam Chomsky. *La segunda guerra fría*, Grijalbo, Barcelona, 1984 (1973). Sobre el carácter conservador del nuevo realismo, ligado a la situación de guerra fría, véase Hayward R. Alker y Thomas J. Biersteker. *The Dialectics of World Order: Notes for a Future Archeologist of International Savoir Faire*, en *International Studies Quarterly*, n. 28, 1984, pág. 138.

⁸ Véase Robert Gilpin. "The richness of the tradition of political realism", en *International Organization*, vol. 38, N.º. 2, 1984, pág. 300.

mantener o destruir el statu quo, conduce por necesidad a la configuración de lo que se ha llamado el equilibrio del poder"⁹.

De ello se deduce que el equilibrio del poder resulta de la acción exterior de los Estados. Por tanto, el fenómeno estatal se sitúa en la base del modelo de Morgenthau.

Al abordar la segunda categoría de análisis —el interés nacional— se tiene presente de manera inmediata el fenómeno del Estado-nación. Justamente, el interés nacional se plantea de modo prioritario la existencia y supervivencia de dicho fenómeno.

Los Estados, que además se caracterizan por ser un actor racional, como unidades de control más importantes existentes en el sistema internacional, son diferenciadas de acuerdo con sus capacidades de poder, definidas en términos territoriales, económicos, militares, de recursos naturales y población.

Cuando el autor atribuye al interés nacional carácter de racionalidad nos está diciendo que la acción del Estado puede calificarse de acción racional.

De ahí que, según nuestro autor, la política exterior del Estado guiada por el interés nacional sea previsible, la racionalidad de la acción lo posibilita.

La referencia de Morgenthau a la supervivencia del Estado como objetivo de una política exterior racional nos lleva a tratar la segunda cuestión anunciada en relación con el estatocentrismo: la relativa al carácter histórico del Estado como actor en las relaciones internacionales.

Ya se ha avanzado la idea de que el estatocentrismo no tiene para Morgenthau un valor permanente. El mismo autor plantea el tema cuando, en relación con la racionalidad del interés nacional, detalla que "se ha sugerido que este razonamiento convierte al Estado nacional en la última palabra en política y al interés nacional en un standard absoluto para la acción política"¹⁰.

Su respuesta a esta interpretación sitúa claramente su concepción del Estado dentro de coordenadas históricas y variables. Para él, "el Estado nacional en sí es (...) un producto de la historia y como tal está destinado a dejar paso con el tiempo a otras formas de organización política (...). Cuando el Estado nacional haya sido reemplazado por otra forma de organización, la política exterior deberá proteger en ese caso el interés de supervivencia de la nueva organización"¹¹.

⁹ En el texto se utiliza la traducción al castellano de *Politics among Nations*. Se trata de Hans J. Morgenthau. *Política entre las naciones: La lucha por el poder y por la paz*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1963, pág. 227.

¹⁰ Morgenthau. *Politics in the Twentieth*, vol I. *The Decline of Democratic politics*, Chicago, 1962, pag 92.

¹¹ *Ibidem*, págs. 92-93.